ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-006/2025

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TONER Y TINTAS) ORIGINALES, PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR"

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior, siendo las **doce horas con cero minutos** del día **cinco de febrero de dos mil veinticinco**, se encuentran reunidos los ciudadanos **C.P. Diana Galán Manoatl**, en su carácter de Directora Administrativa, **C.P. Héctor Escobar Pluma** en su carácter de Titular de la Dirección Técnica, **Lic. Jesús Huerta Ortega** en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y la **Lic. Michel Hernández Méndez**, Titular del Órgano Interno de Control personal designado por el Órgano de Fiscalización Superior, así como, los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN**; **EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI, S.A. DE C.V.**, por conducto de su apoderado el C. Eugenio Carreño Flores; **INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.**, por conducto de su apoderada la C. Alejandra Elizabeth Vázquez Lima; **SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.**, por conducto de su apoderada la C. Griselda Rugerio Silva y **JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ**, cuya personalidad se acredita mediante las documentales que para tal efecto exhibieron en este acto; lo anterior, con el objeto de celebrar **el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas**, del procedimiento de la licitación pública, No. OFS-LP-006/2025 consistente en la **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TONER Y TINTAS) ORIGINALES, PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.**

En este acto se hace constar la inasistencia del licitante **ESTEBAN PAÚL HERNÁNDEZ**, en la hora y día señalados en las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025, para el desarrollo de la presente etapa, no obstante haber adquirido las Bases de la presente Licitación, lo que implica la **descalificación del licitante**, tal y como lo establecen los numerales 6 párrafo primero, 12 y 12.1 de las citadas BASES, mismo que se transcribe a continuación:

> ***6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.***
>
> *La presentación de las propuestas se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 4 PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES, 4.4 Presentación de Propuestas Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica,* ***los licitantes que no asistan al evento de presentación de propuestas técnicas y económicas,*** *y como consecuencia no entreguen dichas propuestas,* ***serán descalificados del presente procedimiento.***
>
> ***12.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.***
>
> *Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:*
>
> ***12.1.-*** *Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, y en consecuencia no haber presentado sus propuestas*

Por lo tanto, al no estar presente el licitante **ESTEBAN PAÚL HERNÁNDEZ**, en la fecha y hora señalados en las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025, se advierte que se actualiza la hipótesis prevista en los numerales 6 párrafo primero, 12 y 12.1 de las citadas BASES, por lo que, **SE DETERMINA LA DESCALIFICACION DEL LICITANTE.**

En seguida, de conformidad con el numeral 7, 7.1, 7.2 y 7.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025, en este acto la **C.P. Diana Galán Manoatl**, representante de la convocante y quien preside la presente diligencia, procede a realizar la declaración oficial del evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la presente licitación, de igual manera, se procede a la presentación de los representantes de la convocante y al pase de lista de los licitantes que se encuentran presentes, dejando constancia de ello en formato de asistencia respectivo.

Acto continuo de conformidad con el numeral 7.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025, los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN**; **EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI, S.A. DE C.V.**, a través de su apoderado el C. Eugenio Carreño Flores; **INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.**, a través de su apoderada la C. Alejandra Elizabeth Vázquez Lima; **SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.**, a través de su apoderada la C. Griselda Rugerio Silva y **JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ**, proceden a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas objeto de la presente etapa.

En este momento, de conformidad con lo dispuesto de la fracción I del inciso b) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 7.5 de las citadas BASES, un representante de la convocante, así como, un representante de los licitantes, proceden a la rúbrica de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica de los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN, EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI, S.A. DE C.V., INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V., SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V. y JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ**

Acto continuo, la **C.P. Diana Galán Manoatl**, procedió a la recepción de los sobres que contienen la **PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA,** en términos de los numerales 6 y 7.4 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025, respecto de los siguientes licitantes/participantes:

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES
JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN
EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI, S.A. DE C.V.

INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.
JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ

Por otra parte, una vez recibidas las propuestas técnicas y económicas, en términos de lo dispuesto en la fracción I, inciso a) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación a los numerales 7.6 y 7.7 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025, se procedió a la apertura de los sobres que contienen la **PROPUESTA TÉCNICA** de los licitantes como se detalla a continuación:

- Se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-006/2025, tal y como consta en el documento denominado "CHECK LIST DE PROPUESTA TÉCNICA", que forma parte integrante de la presente licitación.

- Posteriormente, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI S.A. DE C.V.,** haciendo constar que el licitante únicamente exhibe copia simple de la documentación cuya presentación debió realizarse en original y copia para el cotejo y validación respectiva en relación con los requisitos establecidos en los incisos c), d), e) y f) del numeral 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-006/2025, circunstancia que impide el cotejo y validación de la documentación presentada.

Asimismo, se hace constar que la propuesta omite presentar los requisitos establecidos en los incisos l) y m) del numeral 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-006/2025.

Por lo tanto, se actualiza la hipótesis prevista en el numeral 6.1 en el apartado específico de "NOTAS", en relación con el numeral 12 y 12.2 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-006/2025, que en la parte que interesa señalan:

> ***6.1.- EL PRIMER SOBRE "PROPUESTA TÉCNICA"***
>
> ***(...)***
>
> ***NOTAS:***
>
> ***(...)***
>
> - ***La falta de alguno de estos requisitos será motivo de desechamiento de la propuesta.***

12.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

(...)

12.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son básicos.

En consecuencia, resulta procedente el desechamiento de la propuesta presentada por el licitante **EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI S.A. DE C.V.,** al incumplir con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son básicos para el desahogo de las etapas de la presente licitación.

Atento a lo anterior, **SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI S.A. DE C.V.**

Por otra parte, debe precisarse que el segundo sobre cerrado que contiene la propuesta económica del licitante **EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI S.A. DE C.V.,** quedará a resguardo de la Convocante, conforme lo establecido en el numeral 9.3 de las citadas Bases, cuya devolución se sujetará al procedimiento señalado para tal efecto.

- Enseguida, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.,** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-006/2025, tal y como consta en el documento denominado "CHECK LIST DE PROPUESTA TÉCNICA", que forma parte integrante de la presente licitación.

- A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.,** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-006/2025, tal y como consta en el documento denominado "CHECK LIST DE PROPUESTA TÉCNICA", que forma parte integrante de la presente licitación.

- Finalmente, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-006/2025, tal y como consta en el documento denominado "CHECK LIST DE PROPUESTA TÉCNICA", que forma parte integrante de la presente licitación, no obstante se hace constar que el licitante omite presentar en su propuesta el original de la identificación vigente, cuya presentación debió ser en original y copia para su cotejo y validación,

cuyo análisis detallado será objeto de la evaluación técnica y su comunicación se llevara a cabo conforme lo establecido en el numeral 8 y 9 de las multicitadas Bases.

Se precisa que, no obstante, la recepción de las propuestas técnicas referidas con antelación, el **análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante**, al realizar la evaluación de las mismas con la finalidad de elaborar el dictamen técnico respectivo, que se dará a conocer a los licitantes, tal y como lo señala el numeral 8 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025.

Por otra parte, se hace constar que, los documentos originales que fueron anexos en los sobres que contienen las propuestas técnicas de los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN, INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V., SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V. y JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ,** fueron entregados y recibidos por su conducto y/o a través de su apoderado a su entera satisfacción.

Por lo tanto, en este acto se hace constar que los licitantes aceptados para el análisis detallado de las propuestas técnicas son los siguientes:

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES
JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN
INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.
JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ

Asimismo, se informa a los licitantes que la convocante procederá a realizar el análisis detallado de las propuestas presentadas, mismas que podrán ser desechadas, lo cual será indicado en el dictamen respectivo explicando brevemente los motivos, lo anterior, con fundamento en la fracción I, inciso d) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 8 y 8.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025.

Se hace del conocimiento de los licitantes que, la comunicación de la evaluación de las propuestas técnicas aceptadas y la apertura de las propuestas económicas del procedimiento de adjudicación en mención se llevará a cabo el día **07 de febrero de 2025, a las doce horas con cero minutos en la sala de juntas del OFS.**

Por lo tanto, al no existir más hechos que constar, ni dudas o preguntas que aclarar, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día en que se actúa, se levanta la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, en términos de lo dispuesto en la fracción I,

inciso c) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 7.8 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. OFS-LP-006/2025.

POR LOS LICITANTES:
(Nombre y firma de los licitantes, representante y/o apoderado legal)

Licitante	Representante/Firma
JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN	
EQUIPOS Y MAQUINARIA ARDI, S.A. DE C.V.	Eugenio Caireño Flores
INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.	
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.	Cristobal Nogueira Salud
JOSUÉ SAHI OLIVARES SÁNCHEZ	Josue Sahi Olivares Sanchez

POR EL OFS:

C.P. DIANA GALÁN MANOATL
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OFS

C.P. HÉCTOR ESCOBAR PLUMA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL O.F.S.

LIC. JESÚS HUERTA ORTEGA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL O.F.S.

LIC. MICHEL HERNÁNDEZ MÉNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.F.S.

La presente hoja de firmas corresponde al **ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-006/2025** celebrada el día 05 de febrero del 2025.